



PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE



PAUL ANDRÉ
QUINTERO MARI
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
INSPECCIÓN
DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y
VIGILANCIA COZUMEL



VIGENCIA: 2024-12-31
EXPEDICIÓN: 2024-01-08

FACULTADES:

1. COORDINAR LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA EJECUCIÓN DE LAS ÓRDENES DE INSPECCIÓN AMBIENTAL, CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN ESTATAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.
2. PROGRAMAR LA EJECUCIÓN DE VISITAS DOMICILIARIAS Y ACTOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA CON EL PROPOSITO DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y SEGUIR E TRÁMITE MEDIANTE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AMBIENTALES.
3. PRACTICAR DILIGENCIAS DE INSPECCIÓN AMBIENTAL A DISTINTOS PROYECTOS PARA VERIFICAR SI CUMPLEN CON LA NORMATIVA AMBIENTAL ESTATAL Y EMITIR SU RESPECTIVO ANÁLISIS E INFORME DE ACTIVIDADES.
4. EXAMINAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES DE LOS OBJETOS DE INSPECCIÓN CON LOS MÉTODOS DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CORRESPONDIENTES POR RUBRO PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL VIGENTE.
5. REDACTAR LAS CORRESPONDIENTES ACTAS DE INSPECCIÓN PARA EMITIR EL INFORME DE VERIFICACIÓN A FIN DE LLEVAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO AMBIENTAL QUE CORRESPONDA DE ACUERDO A LA LEY ESTATAL VIGENTE.

SE SOLICITA A LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES SE PRESTE EL AUXILIO Y APOYO NECESARIO AL PORTADOR DE LA PRESENTE, PARA EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DE INSPECTOR EN MATERIA AMBIENTAL REQUIERA, INCLUSIVE EL EJERCICIO DE LA FUERZA PÚBLICA.

ALONSO FERNÁNDEZ LEMMEN MEYER
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Domicilio: CALLE 2 , #6 A, Col. 10 DE ABRIL, 77622
Número: 9876883184, Correo: paul.quintero@qroo.gob.mx